

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A DEPORTISTAS INDIVIDUALES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MOGÁN, PARA EL AÑO 2020.

Se pone en conocimiento, que hoy día 17 de junio de 2020, ha salido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, la Convocatoria de subvenciones a deportistas individuales residentes en el municipio de Mogán, para este año 2020.

El contenido de estas Bases y de sus Anexos, se encuentran publicados en la sede electrónica del Ilustre Ayuntamiento de Mogán.

El procedimiento de concesión de estas subvenciones será el de concurrencia competitiva y el plazo de presentación de solicitudes será de QUINCE DÍAS HÁBILES (15), contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

La aportación prevista para esta convocatoria, es de DOCE MIL EUROS (12.000,00 €).

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE MOGÁN EN MODALIDADES DIFERENTES DE FÚTBOL PARA EL AÑO 2020.

Se pone en conocimiento, que hoy día 17 de junio de 2020, ha salido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, la Convocatoria de subvenciones a Entidades Deportivas del municipio de Mogán en Modalidades Diferentes de Fútbol, para este año 2020.

El contenido de estas Bases y de sus Anexos, se encuentran publicados en la sede electrónica del Ilustre Ayuntamiento de Mogán.

El procedimiento de concesión de estas subvenciones será el de concurrencia competitiva y el plazo de presentación de solicitudes será de QUINCE DÍAS HÁBILES (15), contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

La aportación prevista para esta convocatoria, es de DIECIOCHO MIL EUROS (18.000,00 €).

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE MOGÁN EN LA MODALIDAD DEL FÚTBOL, PARA EL AÑO 2020.

Se pone en conocimiento, que hoy día 17 de junio de 2020, ha salido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, la Convocatoria de subvenciones a Entidades Deportivas del municipio de Mogán en la modalidad del Fútbol, para este año 2020.

El contenido de estas Bases y de sus Anexos, se encuentran publicados en la sede electrónica del Ilustre Ayuntamiento de Mogán.

El procedimiento de concesión de estas subvenciones será el de concurrencia competitiva y el plazo de presentación de solicitudes será de QUINCE DÍAS (15) HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

La aportación prevista para esta convocatoria, es de CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (52.000,00 €)